

# CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

SESIÓN MENSUAL ORDINARIA.

06 de setiembre del 2018, Oficina MAG Cóbano.

## **AGENDA PREVISTA:**

- 1-Verificación del Quorum 9: 00am
- 2- Aprobación de la Agenda
- 3- Aprobación del Acta Anterior (agosto) y revisión de Acuerdos
- 4- Resultado Talleres del Plan de Manejo de Recursos Pesqueros
- 5-Acuerdo Trasmallo Cabuya
- 6- Fondos del Plan de Negocios
- 7- Rótulos AMMCB- ASCRXS

## **DESARROLLO DE LA REUNION:**

1-Se verifica el Quorum

2-Se aprueba la agenda iniciando con el punto #4.

**ACUERDO #1 Se aprueba la agenda.**

4-Resultado Talleres del Plan de Manejo de Recursos Pesqueros.

Se inicia la reunión y Alberto Villareal expone los resultados del Taller del PMRM. Se mencionan dudas sobre el trasmallo, Lara buscará el Acuerdo o donde se define la fecha definitiva donde inicia a regir los dos años de uso del trasmallo en Tambor.

# CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

Para el cuadro resumen que trae Don Alberto Villareal se analiza y se define la propuesta a llevar al 3er taller del PMRM,

Línea de fondo:

Sobre la cantidad de anzuelos se propone plantear

Cuerda:

Se propone el anzuelo #8 mínimo a excepción el #7 fibra de carbono

Pesca de orilla:

Máximo 5 piezas, Con anzuelo de 7 a 9.

Sobre la atarraya:

No es posible, se eliminó en el Plan de Manejo. Los puntos de pesca de manzanillo son fuera del AMM, pero si dentro de Caletas.

En la línea a flote: se analiza el definir una veda, donde se propone de marzo a agosto y eventualmente el COLAC puede abrir la veda con un criterio técnico a definir.

Se propone la cuerda con 3 anzuelos

Falta definir la línea divisoria entre Mal País y Manzanillo, para efectos del tener claro la pesca con arbaleta. (Definir en reunión de octubre).

Ver los demás detalles en el cuadro adjunto elaborado por Alberto Villareal.

## 5-Acuerdo Sobre eliminar el Trasmallo en Cabuya.

Dado a que la comunidad de Cabuya ya adoptó la medida de eliminar el trasmallo y originalmente en el borrador del Plan de Manejo se dispuso a que se daban 2 años de tiempo para eliminar el trasmallo ( a partir de su

# CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

publicación) dado a que aún no se ha presentado el Expediente del Plan de manejo a la Secretaría Ejecutiva, y dado a que en los talleres de Consulta del Plan de Manejo de Recursos Marinos la comunidad y pescadores presentes solicitan el eliminar lo más pronto posible este arte de pesca, se aborda de nuevo en este Consejo Local y se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO #2. Se acuerda eliminar el Trasmallo de Cabuya del Plan de Manejo. Apenas sea publicado. Se vota con 10 votos .**

## 6- Uso de los Fondos del Plan de Negocios

Se menciona, el que el Plan de Negocios fue presentado y aprobado en la pasada reunión de agosto y se analizó en qué se deberían de emplear los \$2000 remanentes. Se propuso el que en esta reunión de setiembre se abordaría para tomar el acuerdo:

**ACUERDO #3. Se acuerda contratar a un Gestor Local por medio tiempo para apoyar en los temas de prioridad que defina este Consejo Local y en particular para ejecutar el Plan de Negocios.**

**ACUERDO #4. Ciclo de talleres para la validación del PMRM el 26 27 y 28.**

**ACUERDO #5. Se acuerdan los siguientes Temas para la próxima reunión 4 de octubre:**

-Definir la línea divisoria entre Mal País y Manzanillo, para efectos del tener claro la pesca con arbaleta.

-Coordinar la Instalación Rótulos AMMCB- ASCRXS